

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL VI CERTAMEN LITERARIO DE CARTAS DE [DES]AMOR "MERCEDES GALLEGO"

En la Ciudad de Don Benito, siendo las 11:00 horas del día 3 de febrero de 2024, en el Centro Municipal de Asociaciones de la localidad, sito en la Avenida de República Argentina, se reúnen los miembros del Jurado del VI Certamen Literario de Cartas de [Des]Amor "Mercedes Gallego", al objeto de fallar referido Certamen.

El Jurado está compuesto por las siguientes personas:

- Doña **Mercedes Gallego**, maestra y autora de novelas de género romántico, en calidad de Presidenta del Jurado.
- Doña **Gloria Miranda Sánchez-Porro**, Licenciada en Filología Inglesa y Profesora de la EOI de Cáceres, en calidad de Vocal.
- Doña **Vanesa Sánchez Martín-Mora**, escritora e ilustradora autora de cuentos infantiles y relatos, en calidad de Vocal.
- Doña **Lupe Rangel Amo**, periodista y Agente de Igualdad en la Mancomunidad Integral de Municipios "Guadiana", en calidad de Vocal.
- Doña **Elena Casado Blanco**, matrona y Máster en Educación Sexual y Terapia de Pareja, en calidad de Vocal.
- Don **Daniel Cortés González**, investigador y gestor cultural que es Presidente de la Asociación "Torre Isunza", entidad convocante del certamen, en calidad de Secretario, sin voz ni voto.

Finalizado el plazo de recepción de cartas a las 0:00 horas del día 12 de enero de 2024, han sido recibidas un total de **158 trabajos** por correo electrónico al email cartasmercedesgallego@gmail.com; la organización retira 9 trabajos por no cumplir con lo establecido en las Bases del Certamen, pasando al Jurado un total de 149, que entran a formar parte de este VI Certamen Literario.

Se hace constar que, la persona encargada de la recepción de los emails, ha comunicado al Jurado que la procedencia de las cartas participantes se corresponde a los siguientes países: República Oriental del *Uruguay*, *República Italiana*, República de *Chile*, *República Argentina*, *Estados Unidos Mexicanos*, República de *Cuba*, República de *Colombia*, Reino de *Dinamarca*, República Bolivariana de *Venezuela*, República de *Panamá*, República del *Ecuador*, República del *Perú*, Estado Plurinacional de *Bolivia*, *Estados Unidos de América* y Reino de *España* (Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana, Aragón, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura, País Vasco, La Rioja, Galicia, Cataluña, Ciudad Autónoma de Melilla, Comunidad Foral de Navarra, Castilla y León y Región de Murcia); se hace constar también que no se han facilitado más datos más allá de los países de procedencia de las cartas.

El 19 de enero de 2024 se recibe email solicitando por parte del autor la retirada del concurso de la carta presentada bajo el pseudónimo "Océano" y titulada "Amiga mía", por lo que desde la organización se procede a su retirada.

Realizada previamente, por parte del Jurado, una lectura exhaustiva de cada una de las cartas presentadas, acordaron quedar como finalistas de esta VI edición, de entre todas, las 5 cartas presentadas bajo los títulos y pseudónimos siguientes:

	TÍTULO	PSEUDÓNIMO
8	EL CUERPO INMINENTE	SANSÓN CARRASCO
60	ESE ASCENSOR	CARTA-REVERTIDA
80	<i>Sin título</i>	LA INDIA BRAVA
110	NO PUDIMOS SER	SABEL GANTE
150	CARTA DE UN NAUFRAGO	EL PÁJARO

Finalmente, y tras analizar y valorar las cartas finalistas en base a los factores establecidos en el artículo 6 de las Bases, el Jurado acordó otorgar por mayoría el premio del VI Certamen Literario de Cartas de [Des]Amor "Mercedes Gallego" a la carta presentada bajo el título y pseudónimo:

TÍTULO	PSEUDÓNIMO
EL CUERPO INMINENTE	SANSÓN CARRASCO

Una vez seleccionada la carta ganadora, se procedió a la descarga del email y lectura de la plica de la misma, conociendo los datos del/la autor/a de la carta ganadora, que son los siguientes:

-Autor/a: MAXIMILIANO SACRISTÁN BULLO

-Edad: 48 AÑOS

-País de procedencia: ARGENTINA

-Además del DNI, dirección postal, teléfono y correo electrónico contenidos en la plica, la cual se adjunta al presente Acta de Fallo del Jurado.

La comunicación al autor como ganador se realizó vía correo electrónico el 3 de febrero de 2024, tras la lectura de la plica.

La carta ganadora, tal y como establecen las bases del presente Certamen Literario, será publicada en el número 18, correspondiente al mes de junio de 2024, de la publicación online titulada "Revista de Historia de las Vegas Altas-Vegas Altas History Review".

Así mismo, el Jurado desea dejar constancia en la presente Acta la gran calidad de cada una de las cartas presentadas, así como la sorprendente variedad de procedencia de las mismas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:38 horas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma la misma por parte de todos los integrantes del Jurado.

La Presidenta

Vocales

El Secretario